



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
8 de diciembre de 2009  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de Estadística

41° período de sesiones

23 a 26 de febrero de 2010

Tema 4 e) del programa provisional\*

**Temas de información: estadísticas culturales**

### **Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO de 2009**

#### **Nota del Secretario General**

De conformidad con una solicitud cursada por la Comisión de Estadística en su 40° período de sesiones\*\*, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Instituto de Estadística de la UNESCO. Se solicita a la Comisión que tome nota del informe.

---

\* E/CN.3/2010/1.

\*\* Véase *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2009, Suplemento núm. 4* (E/2009/24), cap. I.A.



# **Informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura sobre el Marco de Estadísticas Culturales de 2009**

## **I. Introducción**

1. El presente informe responde a la solicitud de información de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas con respecto a la situación del nuevo Marco de Estadísticas Culturales de 2009 de la UNESCO. En él se esbozan los propósitos y objetivos del Marco de 2009, el proceso seguido para su formulación y las siguientes etapas para su aplicación.

## **II. Antecedentes**

2. El Instituto de Estadística de la UNESCO es el principal organismo del sistema de las Naciones Unidas en el ámbito de las estadísticas mundiales sobre la cultura. Las principales actividades del Instituto en el ámbito de las estadísticas culturales son: a) realización de encuestas y custodia de datos; b) formulación de nuevas metodologías, normas e indicadores para estadísticas culturales; c) formación y creación de capacidad en estadísticas culturales; y d) análisis y difusión de datos culturales. Estas actividades se llevan a cabo en colaboración y asociación con organizaciones de la sociedad civil y gubernamentales nacionales, regionales e internacionales.

3. En 2005, como parte de su labor para formular nuevas metodologías, normas e indicadores para las estadísticas culturales, el Instituto determinó que era necesario revisar y actualizar el Marco de Estadísticas Culturales de 1986, como prioridad con el fin de fortalecer su programa y sus actividades en el ámbito de las estadísticas culturales.

4. Desde la elaboración del Marco en 1986, se han producido muchos cambios importantes en las prácticas y políticas culturales en todo el mundo. Así, para 2005 se había hecho imperativo emprender un proceso de revisión del Marco a fin de tener en cuenta esos cambios y, en particular, los relacionados con el mayor uso y las repercusiones de las nuevas tecnologías digitales de la información y las comunicaciones.

5. También era necesario contar con un Marco de Estadísticas Culturales revisado para tener más en cuenta las necesidades y preocupaciones de los países en desarrollo, el cambio normativo mundial hacia la integración de la cultura en los programas económicos y sociales más amplios y las nuevas nociones interrelacionadas de “industrias creativas”.

6. Asimismo, un Marco revisado debía considerar si era apropiado y factible incorporar nuevos elementos (como el patrimonio cultural inmaterial) y estar abierto a nuevas cuestiones, como la medición de la diversidad.

7. Entre julio de 2005 y diciembre de 2007, sobre la base del estudio de expertos que se había encargado, el Instituto realizó la primera consulta con un gran número de expertos, académicos, estadísticos y organizaciones internacionales. En diciembre de 2007, y tras incorporarse los diferentes aportes recibidos, el Instituto

elaboró un proyecto preliminar revisado del nuevo Marco. En enero de 2008 se dio inicio a un amplio programa de consulta con Estados Miembros, organizaciones internacionales y otros interesados.

8. El proceso de consulta consistió en cuatro actividades principales, a saber: a) consultas directas con los Estados Miembros para recibir sus observaciones e impresiones, en particular las de las oficinas nacionales de estadística y los ministerios de cultura o autoridades similares; b) consultas directas con organismos y organizaciones internacionales colaboradores; c) organización de consultas regionales, que ofrecieron a los Estados Miembros la oportunidad de presentar sus observaciones y estudiar cuestiones relativas al Marco revisado; y d) establecimiento de un grupo de estudio para concluir el proyecto revisado del nuevo Marco.

9. Se recibieron observaciones de todas las regiones, incluidas, en el caso de algunos Estados Miembros, respuestas de la oficina nacional de estadística y de los ministerios de cultura y autoridades similares. Todas las observaciones se examinaron y consideraron con detenimiento.

10. También se consultó a organizaciones internacionales como la Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y a expertos individuales. El Instituto recibió observaciones de organizaciones internacionales a través del proceso de consulta mundial y el proceso de consulta regional.

11. Entre junio de 2008 y enero de 2009, el Instituto llevó a cabo una serie de talleres de consulta para obtener más respuestas y facilitar el debate de aspectos fundamentales del Marco entre los Estados Miembros y otros interesados, particularmente en África, los países árabes, Asia y el Pacífico y América Latina, donde la tasa de respuesta había sido algo menor. También participaron en estas consultas regionales representantes de las oficinas nacionales de estadísticas y de ministerios de cultura y autoridades nacionales similares, al igual que expertos regionales y representantes de organizaciones internacionales. Se hizo un esfuerzo especial por ponerse en contacto con los países que no habían dado respuesta a la solicitud de observaciones cursada por el Instituto respecto del proyecto de Marco. El proyecto preliminar del Marco recibió un importante apoyo en todas las consultas regionales celebradas.

### Tasa de respuesta por región

<i>Región</i>	<i>Países que hicieron una aportación</i>	<i>Total de países</i>	<i>Tasa de respuesta (%)</i>
África subsahariana	19	45	42
Estados árabes	15	20	75
Asia y el Pacífico	22	52	42
Europa y América del Norte	35	48	73
América Latina y el Caribe	13	38	34
<b>Total</b>	<b>104</b>	<b>203</b>	<b>51</b>

12. El Instituto estableció un grupo de estudio que tiene el mandato de examinar la versión final del Marco revisado, preparado sobre la base de los debates y de las observaciones recibidas durante el proceso de consulta. Además, el grupo de estudio tenía el cometido de ayudar a preparar de la versión final y de hacer recomendaciones sobre las cuestiones concretas que se habían planteado durante el proceso. El grupo de estudio se reunió del 23 al 25 de febrero de 2009 en el Instituto, en Montreal (Canadá) y continuará su labor por medios de comunicación electrónica hasta mayo de 2009. El grupo estaba integrado por 12 expertos en el ámbito de las estadísticas culturales, que representaban una diversa composición geográfica mundial y que, en su mayor parte, habían participado en los talleres regionales de consulta.

13. En marzo de 2009, durante el 181º período de sesiones de la Junta Ejecutiva de la UNESCO, se llevó a cabo una sesión informativa respecto del Marco para las delegaciones ante la UNESCO. Posteriormente, se presentó el nuevo Marco en el 35º período de sesiones de la Conferencia General de la UNESCO, celebrado en octubre de 2009, donde también tuvo lugar una sesión informativa para las delegaciones.

### **III. El nuevo Marco de Estadísticas Culturales de 2009**

14. El Marco de Estadísticas Culturales de 2009 de la UNESCO establece un modelo conceptual que define la cultura para fines estadísticos. Es un instrumento para organizar y recoger datos culturales comparables. Como instrumento de clasificación, aplica a las estadísticas culturales taxonomías de actividades, bienes y servicios de reconocidas clasificaciones uniformes internacionales.

15. La medición de la dimensión económica de la cultura tiene un mayor desarrollo en el Marco gracias a la mayor disponibilidad de datos económicos y la existencia de muchos sistemas internacionales de clasificación en uso. Sin embargo, la dimensión social de la cultura es igualmente importante, incluidos la participación cultural y el patrimonio cultural inmaterial. Si bien se proponen elementos iniciales para su medición, es necesario seguir trabajando.

16. El Marco es un instrumento de clasificación que incorpora el uso de los sistemas internacionales de clasificación que existen actualmente, como la Clasificación Industrial Internacional Uniforme para las actividades de producción cultural, la Clasificación Central de Productos para los bienes y servicios culturales, la Clasificación Internacional Uniforme de las Ocupaciones para el empleo cultural, el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías para los flujos internacionales de bienes culturales y el proyecto de las Naciones Unidas de Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre el Empleo del Tiempo para la participación cultural. El resultado es un instrumento y una metodología diseñados para uso a nivel nacional e internacional a fin de organizar la reunión y la difusión de estadísticas culturales. Se trata de un intento de abarcar la mayor variedad posible de actividades relacionadas con la producción, distribución y utilización de la cultura.

17. La UNESCO define la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y

las creencias”<sup>1</sup>. Aunque no siempre es posible medir estas creencias y valores de manera directa, se pueden medir los comportamientos y las practicas asociados. De esta forma, el Marco de Estadísticas Culturales de 2009 de la UNESCO define la cultura mediante la determinación y la medición de los comportamientos y prácticas resultantes de las creencias y los valores de una sociedad o de un grupo social.

18. Los dominios culturales definidos en el Marco representan un grupo común de actividades económicas (como la producción de bienes y servicios) y sociales (como la participación en actividades culturales) que tradicionalmente se han considerado “culturales”. Además, los dominios relacionados consisten en otras actividades económicas y sociales que pueden ser consideradas “parcialmente culturales” o que a menudo se consideran “recreativas” en lugar de “estrictamente culturales”.

19. Si bien como punto de partida la mayoría de las clasificaciones actuales utilizadas para elaborar esas definiciones parten de un punto de vista económico, la interpretación del dominio resultante no está limitada exclusivamente a los aspectos económicos de la cultura, sino que se extiende a todos los aspectos de este dominio. De esta forma, para medir la “interpretación” se consideran todas las interpretaciones, tanto las de aficionados como las de profesionales, en una sala de conciertos formal o en un espacio abierto en una zona rural.

20. Asimismo, el Marco resalta tres dominios “transversales” que se pueden medir en una escala de dominios culturales. Los dominios de educación y capacitación, de archivo y conservación y de patrimonio cultural inmaterial se categorizan como dominios culturales transversales; la inclusión de cada una de estas tres dimensiones es fundamental para medir toda la amplitud de la expresión cultural.

21. La capacidad de los países para reunir y difundir estadísticas culturales variará en gran medida en función de sus respectivos conocimientos estadísticos, prioridades de política y recursos humanos y financieros. El Marco ha sido diseñado expresamente para ser flexible y adaptable a nivel nacional.

22. El Marco también se basa en el modelo de ciclos culturales del sector cultural, que ayuda a comprender las relaciones entre los diferentes procesos culturales. El ciclo ilustra la totalidad de las prácticas, las actividades y los recursos que se necesitan para transformar las ideas en bienes y servicios culturales que, a su vez, llegan a los consumidores, participantes o usuarios.

23. El Marco incluye todos los sistemas y normas de clasificación estadística internacionales pertinentes que existen en la actualidad con el fin de maximizar la capacidad de comparación de datos y la posibilidad de utilizar las encuestas existentes para medir la cultura. Estos sistemas de clasificación ofrecen a los países un amplio marco para reunir y difundir datos culturales. También sirve de guía para medir las actividades, los bienes y los servicios culturales utilizando estadísticas económicas y encuestas por hogares normalizados, como las encuestas de población activa y los censos. Los países que no cuenten con un marco cultural nacional podrán utilizar la estructura fundamental básica del Marco.

---

<sup>1</sup> Véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, *Declaración de México sobre las Políticas Culturales*, Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales, Ciudad de México, 26 de julio a 6 de agosto de 1982

## **IV. Conclusiones**

24. El Marco de Estadísticas Culturales de 2009 sentará la base de las metodologías, la reunión de datos y los indicadores elaborados por el Instituto de Estadística de la UNESCO, así como de las actividades de la UNESCO en el ámbito de la cultura. La Comisión tal vez desee tomar nota del presente informe.

---